

CONCURSO DE BELENES NAVIDAD LINARES 2023



INSCRIPCIONES:
DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE
agrupacion@hermandadesdelinares.es

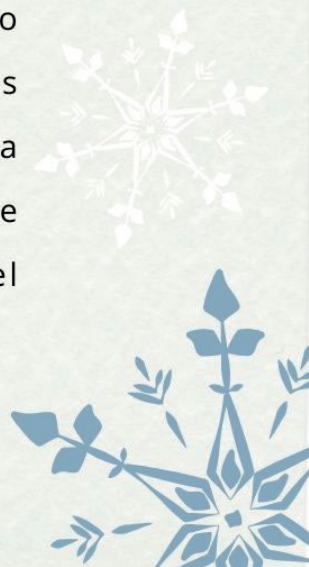




El Belén es una expresión artística del nacimiento de Jesucristo. En fechas recientes, se ha catalogado al belenismo por parte del Ministerio de Cultura y Deporte como Manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Su presencia va más allá del innegable hecho religioso que le da sentido, para descender en una amplia dimensión cultural y sociológico como símbolo de la Navidad en nuestro país.

La **Agrupación Arciprestal de Hermandades y Cofradías de Linares**, junto a la **Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Linares**, invita a todas las personas, hermandades, agrupaciones vecinales, asociaciones y entidades locales que lo deseen a participar en el **CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2023**.

Las intenciones de este concurso van dirigidas a poner en valor el trabajo de los belenistas, hermandades y asociaciones que hacen disfrutar, con su esfuerzo artístico, a jóvenes y a mayores con sus diferentes representaciones del Belén, al igual que ofrecer a linarenses y visitantes la posibilidad de disfrutar de estos montajes que por lo general se sitúan en el entorno de nuestro Centro Comercial Abierto.





DISCIPLINAS

Entre las diversas disciplinas de Belenes como son los artísticos, dioramas o tradicionales, la organización del concurso ha considerado oportuno optar por el **Belén Tradicional**, esto es, escenarios donde se usan técnicas sencillas de montaje con materiales clásicos como el musgo, cartón, papel, serrín, etc. Las imágenes o escenas están compuestas por figuras generalmente de barro policromado en composiciones de perspectiva abierta.

La temática del belén puede ser a través de la *recreación bíblica*, de *carácter regional o costumbrista*, como pueden ser los belenes de escenas del campo andaluz o napolitanos.





NORMATIVA

- Deberán estar instalados obligatoriamente en un lugar fácilmente accesible para poder ser visitados por el público en general desde el día 20 de diciembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2024, estando exentos de apertura los días 24, 25, 31 de diciembre de 2023 y 1 de enero de 2024. (su apertura será opcional).

En función de las necesidades particulares de cada concursante, y de forma excepcional, estos horarios podrán modificarse siempre y cuando el belén esté expuesto al público un mínimo de 2 horas consecutivas al día durante las fechas señaladas anteriormente y dentro de las siguientes franjas horarias:

LUNES - VIERNES	17:00-21:00
SÁBADOS - DOMINGOS- FESTIVOS	10:00-13:30 17:00 - 21:00





NORMATIVA

- Aquellos belenes que no estén disponibles al público en las horas de visita indicadas, serán retirados de dicho concurso, perdiendo su clasificación y premio, si lo obtuviera, salvo que la no apertura se deba a fuerza de causa mayor justificada.
- El belén ha de ser respetuoso, reverente y ajustado a las mínimas normas de tradición litúrgica cristiana.
- Los belenes podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como la utilización de elementos vegetales, figuras articuladas, efectos especiales, música ambiente...
- Podrán presentarse todas las personas naturales o residentes en Linares, así como asociaciones, entidades locales y hermandades.






CATEGORÍAS

<p>FAMILIAR-INDIVIDUAL Podrán inscribirse en esta modalidad los belenes instalados por personas físicas (particulares) en viviendas privadas.</p>	<p>COLECTIVOS: Podrán inscribirse en esta modalidad los belenes instalados por hermandades ,asociaciones, colegios, instituciones o peñas.</p>
--	---

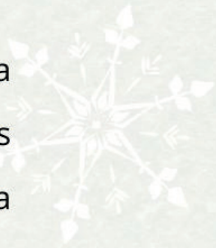
1- Todas las personas, entidades locales y hermandades interesadas en participar, deberán inscribirse hasta el día 16 de diciembre a las 14:00 horas, a través de la solicitud que acompaña estas bases y enviarlo al correo electrónico:

agrupacion@hermandadesdelinares.es



2- El jurado estará constituido por representantes de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Linares, miembros del Ayuntamiento y de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares.


3- El jurado designado al efecto valorará la originalidad y la riqueza artística, la recuperación del belén tradicional, los efectos de luces, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.





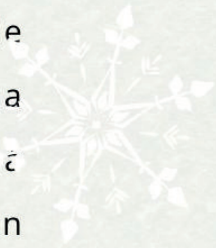
CATEGORÍAS

PREMIOS	
FAMILIAR - INDIVIDUAL	COLECTIVOS
<u>1º Premio:</u> 100€ y diploma	<u>1º Premio:</u> 150€ y diploma
<u>2º Premio:</u> 50€ y diploma	<u>2º Premio:</u> 100€ y diploma
<u>3º Premio:</u> Diploma	<u>3º Premio:</u> 50€ y diploma



4- La Visita del Jurado se comunicará a los participantes de cada Belén inscrito vía telefónica al menos 24 horas antes de que se produzca. La persona indicada será el secretario de la Agrupación de Cofradías.

5- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o algunos de los premios previstos. La entrega de premios se llevará a cabo la semana del 25 al 31 de diciembre, en local que la Agrupación de Cofradías ha dispuesto en la **calle Baños nº4** para esta Navidad. Será imprescindible la presencia de los participantes o persona en la que delegue para la recogida del premio.





CATEGORÍAS

6- Solo serán admitidos al concurso los Belenes inscritos dentro del período establecido para ello y a través del medio descrito en el punto 1 de las presentes bases, no haciéndose responsable la organización de la exclusión de aquellas inscripciones que no se envíen y cumplimenten de forma correcta.

7- La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación del participante en el concurso.

8- La organización podrá resolver todas aquellas situaciones no contempladas en las bases.





EN COLABORACIÓN CON EL ÁREA DE CULTURA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LINARES

CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2023

INSCRIPCIÓN

Fechas hábiles: del 1 de diciembre al 15 de diciembre de 2023

DATOS DEL SOLICITANTE (TITULAR DEL BELÉN)

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL de la INSTITUCIÓN o ENTIDAD			D.N.I. / C.I.F.
DIRECCIÓN (CALLE / Nº / PISO)	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	N.I.F.
DIRECCIÓN (CALLE, Nº Y PISO)	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL

UBICACIÓN DEL BELÉN

DOMICILIO DE EXPOSICIÓN DEL BELÉN:

DIAS Y HORAS DE EXPOSICIÓN DEL BELÉN: (Obligatoriamente, según Bases Oficiales; **Miércoles, 20 de diciembre al viernes, 5 de enero**, con dos horas mínimo de apertura al público en general).

MODALIDAD EN LA QUE SE CONCURSA:

A) Asociaciones B) Familias y particulares.

Se adjuntan Bases Oficiales del Concurso.

Visitas del Jurado: Se avisará con 24 horas de antelación. (mañana/ tarde).

Linares, _____ de _____ de _____

Fdo. _____